



ASUNTO: TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA 2021 DEL  
COMITE DE ADQUISICIONES 2018-2021.

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:33 horas del viernes 24 de Septiembre del 2021, se llevó a cabo la sesión de comité de manera virtual por medio de la aplicación Cisco Webex Meetings, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2020** del Comité de Adquisiciones 2018-2021, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
  - Compra de 22 playeras tipo polo color blanco con logotipo frente y espalda, 11 pantalones tipo comando color caqui, 11 par de botas tácticas color caqui, 11 fajos tácticos color caqui para elementos de vialidad y administrativo de Seguridad Pública.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
  - Mantenimiento de camión compactador mod. 2020 placas FE9894A de Recolección de Basura.
6. Clausura de sesión.

= = = La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando 4 de los 7 integrantes con voz y voto; estando presente el **L.D.G. URBANO CARPIO RINCÓN** Regidor Municipal, Presidente de la Comisión de Mercados y Restaurantes, y de la Comisión de Desarrollo Rural, y Secretario Integrante de la Comisión de Bienes Municipales suplente de **L.P. María Guadalupe Ávila Ramírez** Regidora Municipal e Integrante de la Comisión de Mercados y Restaurantes, ausente el **C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA** Presidente Municipal, el **ARQ. OMAR EDEL GONZALEZ** Regidor Municipal, Vocal

**OFICIALÍA MAYOR**

de Comité de Adquisiciones y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, la **C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ** Tesorera Municipal, el **L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO** Contralor Municipal y Asesor del Comité de Adquisiciones, y el **LIC. LUIS ALBERTO VELÁZQUEZ PEREZ** Director de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, dando cumplimiento al **Primer** punto del orden del día. = = = = =

= = = La Presidenta del Comité comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. = = = = =

= = = En el desahogo del **Tercer** punto la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, informo de acuerdo con los presente en no dar lectura al acta anterior ya que todos los presente estaban enterados del contenido de las misma siendo el acta anterior **OCTAVA ORDINARIA 2021** y solicitó la aprobación de la misma, petición que fue concedida por **UNANIMIDAD** de los integrantes, realizándose la declaratoria correspondiente: = = = = =

= = = En el desahogo del **Cuarto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/034/2021, Compra de 22 playeras tipo polo color blanco con logotipo frente y espalda, 11 pantalones tipo comando color caqui, 11 par de botas tácticas color caqui, 11 fajos tácticos color caqui para elementos de vialidad y administrativo de Seguridad Publica (Anexo 1) = = = = =

= = = = La **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, pregunta si está de acuerdo con algún proveedor, el **L.D.G. URBANO CARPIO RINCÓN** Regidor Municipal, Presidente de la Comisión de Mercados y Restaurantes, y de la Comisión de Desarrollo Rural, y Secretario Integrante de la Comisión de Bienes Municipales suplente de **L.P. María Guadalupe Ávila Ramírez** Regidora Municipal e Integrante de la Comisión de Mercados y Restaurantes, está de acuerdo con el precio que da Beatriz Alexandra pero pregunta si, ¿Se checo calidad de tela de los uniformes que se va a utilizar?, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, le dice que si checo que además los proveedores nos mandan las pruebas, los checa el personal y ellos son los que deciden, aclaro también que ya habíamos descartado esta compra porque había un compromiso con Gobierno del Estado los cuales se pasó casi el año, resulta que ya llegaron porque esos uniformes que nos aporta Gobierno del Estado es para elementos operativos, entonces nosotros con esto complementamos para la parte administrativa. = = = = =



**OFICIALÍA MAYOR**

CUADRO DE COTIZACION N No.	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE
CC/030/2021	COMPRA DE 22 PLAYERAS TIPO POLO COLOR BLANCO CON LOGOTIPO FRENTE Y ESPALDA, 11 PANTALONES TIPO COMANDO COLOR CAQUI, 11 PAR DE BOTAS TÁCTICAS COLOR CAQUI, 11 FAJOS TÁCTICOS COLOR CAQUI PARA ELEMENTOS DE VIALIDAD Y ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA	BEATRIZ ALEXANDRA FLORES LOPEZ	\$46,701.60 (Cuarenta y Seis Mil Setecientos Un Pesos 60/100 M.N.) Precio con IVA.

==== Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo. =====

==== En el desahogo del **Quinto** Punto, la **L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento el siguiente oficio de excepción para su validación. =====

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPM-308/2021	MANTENIMIENTO DE CAMIÓN COMPACTADOR MOD. 2020 PLACAS FE9894A DE RECOLECCIÓN DE BASURA POR UN MONTO TOTAL DE \$9,918.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). YA NETO CON EL PROVEEDOR MARTIN LLERENAS BARBOSA.

==== Oficio que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la validación del mismo. =====

==== No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Sexto** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 11:47hrs. (Once con cuarenta y siete minutos). =====

==== Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. =====

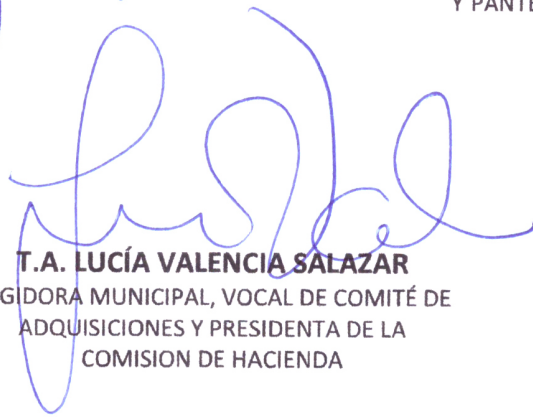
**OFICIALÍA MAYOR**



**L.A.E. ROCIO SOLANO  
OROZCO**  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA  
DEL COMIETE.



**C. ESTHER NEGRETE  
ÁLVAREZ**  
SINDICO MUNICIPAL INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES  
Y PANTEONES.



**T.A. LUCÍA VALENCIA SALAZAR**  
REGIDORA MUNICIPAL, VOCAL DE COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA  
COMISION DE HACIENDA



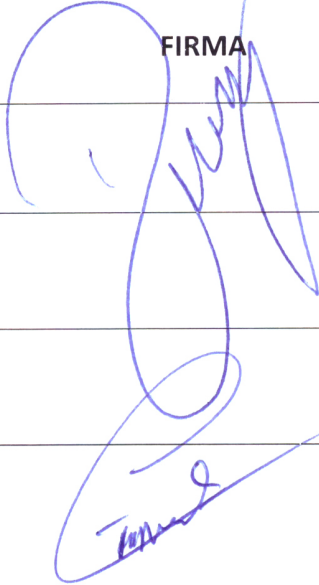
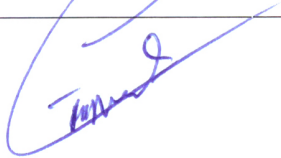


**L.D.G. URBANO CARRIO RINCÓN** REGIDOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL, Y SECRETARIO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES  
MUNICIPALES SUPLENTE DE **L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ**  
REGIDORA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y  
RESTAURANTES.

=== Esta hoja de firmas corresponde a la segunda reunión extraordinaria 2021 del Comité de Adquisiciones 2018-2021,  
celebrada el miércoles 30 de junio 2021. =====



**OFICIALÍA MAYOR**

FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA TERCERA EXTRAORDINARIA 2021 DE COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021, QUE SE LLEVA A CABO EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE 2021, DE MANERA PRESENCIAL, A LAS 11:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	
L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.		
C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA PRESIDENTE MUNICIPAL.		
C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ, TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.		
C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.		
L.D.G. URBANO CARPIO RINCÓN REGIDOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, Y SECRETARIO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES SUPLENTE DE L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES.		
L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.		
LIC. LUIS ALBERTO VELÁZQUEZ PÉREZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.		
TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR, REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.		
ARQ. OMAR EDEL GONZALEZ MONTES, REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.		



**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ADMN. 2018-2021

PRESENTE S.

Por este conducto me permito informar a Ud. la **AUTORIZACION** de la **Tercera Reunión Extraordinaria 2021** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2018-2021, que se llevara a cabo de manera presencial el viernes 24 de septiembre; a las 11:00 Hrs, de manera virtual por medio de la aplicación CISCO WEBEX MEETINGS Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
  - Compra de 22 playeras tipo polo color blanco con logotipo frente y espalda, 11 pantalones tipo comando color caqui, 11 par de botas tácticas color caqui, 11 fajos tácticos color caqui para elementos de vialidad y administrativo de Seguridad Publica.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
  - Mantenimiento de camión compactador mod. 2020 placas FE9894A de Recolección de Basura.
6. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL  
OFICIALÍA  
MAYOR

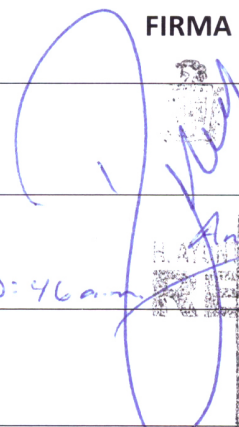
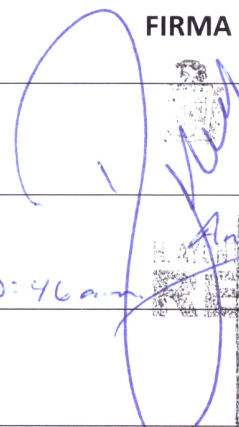
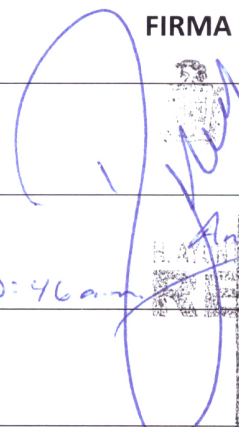
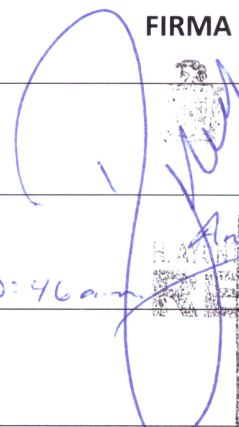
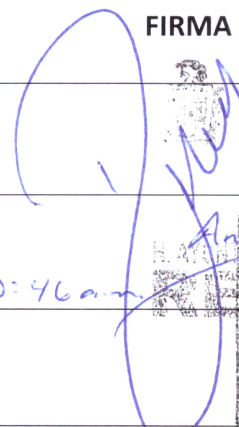
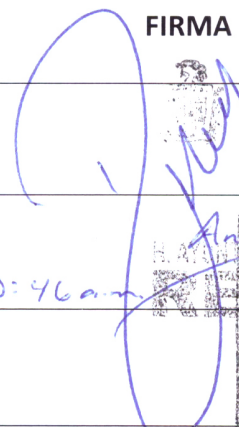
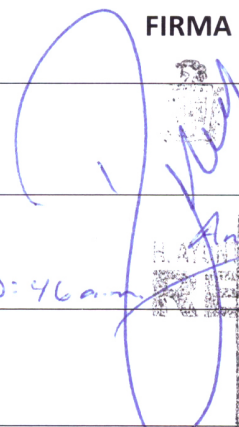
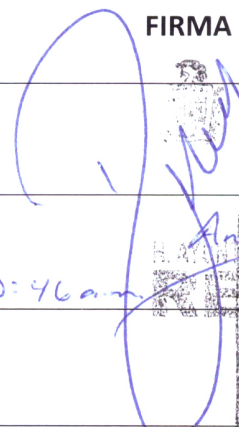
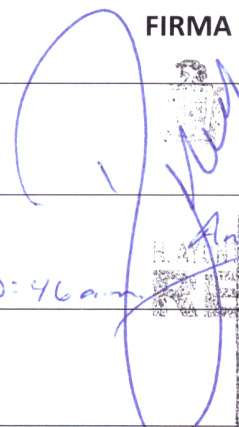
Atentamente  
Comala, Col. 21 Septiembre de 2021.

**L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**  
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones



**OFICIALÍA MAYOR**

FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2018-2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE 2021, DE MANERA PRESENCIAL, A LAS 11 :00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>L.A.E. ROCIO SOLANO OROZCO</b> OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMIETE.	 PRESIDENCIA MUNICIPAL 22 SET. 2021
<b>C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA</b> PRESIDENTE MUNICIPAL.	 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL. 10:46 am
<b>C.P. ESTHER CASTELLANOS RODRÍGUEZ,</b> TESORERA MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL. 22 SET. 2021
<b>C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ,</b> INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.	 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL. RECIBIDO
<b>L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ</b> REGIDORA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y RESTAURANTES, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.	 22 SET. 2021 SALA DE REGIDORES RECIBIDO
<b>L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO</b> CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL. RECIBIDO
<b>LIC. LUIS ALBERTO VELÁZQUEZ PÉREZ</b> ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	 22 SEP. 2021 RECIBIDO
<b>TA. LUCÍA VALENCIA SALAZAR,</b> REGIDORA, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA.	 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL. 22 SET. 2021
<b>ARQ. OMAR EDEL GONZALEZ MONTES,</b> REGIDOR, VOCAL DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.	 SALA DE REGIDORES RECIBIDO



**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ADMN. 2018-2021

PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la **Tercera Reunión Extraordinaria 2021** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2018-2021, el viernes 24 de septiembre; a las 11:00 Hrs, de manera virtual por medio de la aplicación CISCO WEBEX MEETINGS Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma;
4. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
  - Compra de 22 playeras tipo polo color blanco con logotipo frente y espalda, 11 pantalones tipo comando color caqui, 11 par de botas tácticas color caqui, 11 fajos tácticos color caqui para elementos de vialidad y administrativo de Seguridad Publica.
5. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
  - Mantenimiento de camión compactador mod. 2020 placas FE9894A de Recolección de Basura.
6. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL  
OFICIALÍA  
MAYOR

Atentamente  
Comala, Col. 21 Septiembre de 2021.

**L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**  
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL. PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la compra de uniformes para el personal de vialidad y administrativo del área de Seguridad Pública.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL  
OFICIALÍA  
MAYOR

ATENTAMENTE

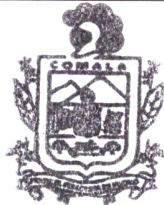
Comala, Col., del 21 Septiembre de 2021

**L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**  
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

C.C. 030/2021

**Cuadro de cotización ingresado al Acta TERCERA EXTRAORDINARIA 2021 del Comité de Compras 2018-2021.**

CONCEPTO	CANTIDAD	BEATRIZ ALEXANDRA FLORES LOPEZ		ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.		MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO CON LOGOTIPO FRENTE Y ESPALDA	22	\$ 420.00	\$9,240.00	\$435.00	\$9,500.00	\$440.00	\$9,680.00
PANTALON TIPO COMANDO COLOR CAQUI	11	\$620.00	\$6,820.00	\$630.00	\$6,930.00	\$640.00	\$7,040.00
PAR DE BOTAS COLOR CAQUI	11	\$1,800.00	\$19,800.00	\$19,000.00	\$20,900.00	\$2,010.00	\$22,110.00
FAJO TACTICO COLOR CAQUI	11	\$400.00	\$4,400.00	\$450.00	\$4,950.00	\$430.00	\$4,730.00
		<b>SUBTOTAL</b>	\$40,260.00	<b>SUBTOTAL</b>	\$42,280.00	<b>SUBTOTAL</b>	\$43,360.00
		<b>IVA</b>	\$6,441.60	<b>IVA</b>	\$6,764.80	<b>IVA</b>	\$7,169.60
		<b>TOTAL</b>	\$46,701.60	<b>TOTAL</b>	\$49,044.80	<b>TOTAL</b>	\$50,529.60



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
COMALA, COI  
OFICIALÍA  
MAYOR

ATENTAMENTE:  
COMALA COL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO  
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

FOLIO PROPUESTA: 04242

Asunto: **Propuesta Económica** para la Adquisición de UNIFORMES para el Municipio de **COMALA, COLIMA.**

Jojutla, Morelos., a 21 de Sept del 2021

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

A través de éste medio, le envío la propuesta económica para la adquisición de UNIFORMES.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
22	PLAYERA TIPO POLO 100 POL/ COLOR BALNCO CON LOGOTIPO FRENTE Y ESPALDA	440.00	\$ 9,680.00
11	PANTALON TIPO COMANDO COLOR CAQUI	640.00	\$ 7,040.00
11	BOTAS COLOR CAQUI	2,010.00	\$ 22,110.00
11	FAJO TACTICO COLOR CAQUI	430.00	\$ 4,730.00
SUBTOTAL			43,360.00
I.V.A			7,169.60
TOTAL			\$ 50,529. 60

ATENTAMENTE  
  
CRISTHIAN IVAN SIGÜENZA BELTRAN  
GERENTE GENERAL



**BEATRIZ ALEXANDRA FLORES LOPEZ**

RFC. FOLB920429FN6

AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #165-D COLONIA ALTA VILLA  
VILLA DE ALVAREZ, COL. CP 28987

TEL.(312)3113705 E-MAIL. uniformesybordadosbetty@gmail.com

**MUNICIPIO DE COMALA  
AT'N: A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por este medio, pongo a su amable consideración la cotización requerida.

Especificaciones de tiempo de entrega y garantía

**Tiempo de entrega:** 15 días hábiles.

**Tiempo de garantía:** 6 meses por defectos de fabricación

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
22	Playera tipo polo. Confeccionada en pique 100 pol/ Color blanco, con logotipo frente y espalda	\$420.00	\$9,240.00	\$1,478.40	\$10,718.40
11	Pantalón tipo comando color caqui	\$620.00	\$6,820.00	\$1,091.20	\$7,911.20
11	Par de botas	\$1,800.00	\$19,800.00	\$3,168.00	\$22,968.00
11	Fajo táctico	\$400.00	\$4,400.00	\$704.00	\$5,104.00
<b>TOTALES</b>			<b>\$40,260.00</b>	<b>\$6,441.60</b>	<b>\$46,701.60</b>

**Total a pagar IVA incluido**

**(CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS 60/100 MN)**

Sin otro particular y en espera de vernos favorecidos en su próxima compra, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Col., a 20 de septiembre del 2021

  
LIC. BEATRIZ LOPEZ GARCIA  
Apoderada legal

**UNIFORMES Y BORDADOS BETTY**  
**BEATRIZ ALEXANDRA FLORES LOPEZ**  
**R.F.C. FOLB-920429-FN6**  
**TEL. (312) 311 37 05**



Ramon Lopez Velarde 629  
col. Jardines de las lomas  
c.p.28014 colima, col.

COLIMA, COL. A 21 DE SEPT DE 2021

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL  
C. OFICIAL MAYOR  
L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO  
CORREO: [facturascomala@hotmail.com](mailto:facturascomala@hotmail.com)  
TELEFONO: 312 3155245

POR MEDIO DEL PRESENTE PONGO A CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PLAYERA TIPO POLO 100 POL/ COLOR BLANCO CON LOGOTIPO FRENTE Y ESPALDA.	22	PIEZA	\$ 435.00	\$ 9,500.00
PANTALON TIPO COMANDO COLOR CAQUI	11	PIEZA	\$ 630.00	\$ 6,930.00
BOTAS COLOR CAQUI	11	PIEZA	\$ 1900.00	\$ 20,900.00
FAJO TACTICO COLOR CAQUI	11	PIEZA	\$ 450.00	\$ 4,950.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$42,280.00</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$ 6,764.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49,044.80</b>

- TIEMPO DE ENTREGA SERA DE 8- 15 DIAS HABILES
- VIGENCIA DE COTIZACION SERA DE 15 DIAS
- CONDICIONES DE PAGO 8 DIAS
- GARANTIA DE PRODUCTO 60 DIAS.

ATENTAMENTE

  
MIRIAM HERNANDEZ TAPIA  
VENTAS

Tel: (312) 3128585 Celular: 3121072130  
[armyuniformescol@hotmail.com](mailto:armyuniformescol@hotmail.com)  
[www.armvuniformes.com.mx](http://www.armvuniformes.com.mx)

**OFICIO:** DSPM-308 /2021

**Asunto:** Se justifica Adquisición por Adjudicación directa.

**L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO**

Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios 2018-2021  
Presente

La función de servicios públicos del Municipio de Comala comprende, además de servicios para efectuar el servicio de limpieza de calles, banquetas, plazas, mercados, caminos y demás áreas públicas de la Ciudad; Establecer y supervisar programas eficaces de recolección de basura, fijado de rutas, horarios y frecuencias; Mantener un sistema de atención a quejas y reclamaciones de los habitantes en relación a los servicios encomendados. Por lo tanto se le informa de un problema muy complejo que puede tener graves consecuencias para la salud de nuestro municipio.

En ese sentido, es necesario informarle que el mecánico encargado realizo una evaluación de la cual se llevó acabo desarmar 2 tercios de muelles para cambiar muelles y tornillos de cerno para funcionamiento del camión Compactador, modelo 2020 con número de placa FE9894A de Recolección de Basura, el cual tendrá un costo de \$9,918.00 (Nueve Mil Novecientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.) precio ya neto, por dicho servicio.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa, de la reparación y/o servicio de desarmar 2 tercios de muelles para cambiar muelles y tornillos de cerno para funcionamiento del camión Compactador, modelo 2020 con número de placa FE9894A de Recolección de Basura, con el proveedor **MARTIN LLERENAS BARBOSA**, pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción del el camión Compactador, modelo 2020 con número de placa FE9894A de Recolección de Basura para la reparación y/o servicio de desarmar 2 tercios de muelles para cambiar muelles y tornillos de cerno, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las fallas que presenta el camión.

Es necesario mencionar que la obligación de pago de la adquisición a que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 03-05-05-01, denominada "Mantenimiento de Equipo de Transporte Terrestre" de la Dirección De Servicios Públicos, en la estructura administrativa de Recolección de Basura.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

## SERVICIOS PÚBLICOS

El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrá la reparación y/o servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal al comprar refacciones, y servicio de mantenimiento y reparación, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **MARTIN LLERENAS BARBOSA** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **MARTIN LLERENAS BARBOSA** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en el servicio que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **MARTIN LLERENAS BARBOSA** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice de la reparación y/o servicio de desarmar 2 tercios de muelles para cambiar muelles y tornillos de cerno para funcionamiento del camión Compactador, modelo 2020 con número de placa FE9894A de Recolección de Basura, con el proveedor **MARTIN LLERENAS BARBOSA**.

ATENTAMENTE  
Comala, Col. 20 de Septiembre de 2021



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL COMALA, COL.

C. MA GLORIA TAPIA PINTO  
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p.-Archivo.-

NOS MUEVE LA TRADICIÓN